

Información sobre la central nuclear de Trillo (Guadalajara)

16 de mayo de 2021

El titular de la central nuclear de Trillo (Guadalajara) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento establecido, que a las 00:24 horas se ha declarado un incendio superior a diez minutos en un transformador principal que ha originado la parada automática del reactor y la transferencia de la alimentación exterior desde la red de 400 kV a la red de 220 kV.

Este hecho ha provocado que el titular declare, según se establece en su Plan de Emergencia Interior, una “Prealerta”. El incendio, que ha tenido una duración de unos 15 minutos, no ha afectado a los sistemas de seguridad. Una vez comprobado que la central está en situación de parada, con una bomba principal operando y con todas las funciones de seguridad garantizadas, el titular ha desactivado la “Prealerta” a las 02:42 horas.

Además, cumpliendo con los compromisos adquiridos como punto de contacto nacional para la notificación rápida en caso de emergencia, con la Unión Europea (ECURIE) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (EMERCOM), el CSN lo ha comunicado a estos organismos internacionales.

El suceso, que no ha tenido impacto en los trabajadores, el público ni en el medioambiente, se clasifica provisionalmente como nivel 0 en la [Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos \(INES\)](#).